



NOTARIA
13º
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García



1 CESION DE PARTICIPACIONES SO
2 CIALES QUE HACE EL SEÑOR -
3 ROBERTO SEMINARIO WRIGHT A -
4 FAVOR DEL SEÑOR JORGE JALIL
5 MONTESEDOCA.- CUANTIA: INDETER
6 MINADA.- En la ciudad de -
7 Guayaquil, República del E-
8 cuador, a los treinta y un
9 días del mes de Agosto de
10 mil novecientos ochenta y uno, ante mí, DOCTO-
11 RA NORMA PLAZA DE GARCIA, Abogada y Notaria -
12 de este Cantón, comparecen: Por una parte, el
13 señor ROBERTO SEMINARIO WRIGHT, de estado civil
14 casado, de profesión Ejecutivo -----; y,
15 por otra parte, el señor JORGE JALIL MONTESEDO
16 CA, de estado civil casado, de profesión Eje-
17 cutivo -----, ambos por sus propios derechos;
18 los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana
19 na, mayores de edad, con domicilio y residen-
20 cia en esta ciudad de Guayaquil, con la ca-
21 pacidad civil y necesaria para celebrar toda -
22 clase de actos o contratos, y a quienes de -
23 conocerlos personalmente doy fé; bien instruidos
24 en el objeto y resultados de esta escritura, -
25 a la que proceden como queda indicado, con -
26 amplia y entera libertad para su otorgamiento,
27 me presentaron la minuta y más documentos que
28 son del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO: Srvase
D.S.V.

A

1 incorporar en el Registro de Escrituras Públicas

2 a su cargo, una de Transferencia de Participa-

3 ciones sociales de Compañía de Responsabilidad -

4 Limitada que se otorga al tenor de las siguien-

5 tes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervie-

6 nen en la celebración de la presente Escritura,

7 el señor Roberto Seminario Wright y el señor Jor

8 ge Jalil Montesdeoca, ambos ecuatorianos, ejecuti-

9 vos, casados, con domicilio y residencia en Gua-

10 yaquil.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante Escri

11 tura Pública celebrada ante la Notaria de Guaya

12 quil Doctora Norma Plaza de García el veintiocho

13 de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, la

14 Compañía "Agencias Internacionales (Ecuador) Cía. -

15 Ltda.", aumentó su capital social de cincuenta -

16 mil sucres (S/50.000.00) que fué originalmente -

17 a la cantidad de cien mil sucres, para conformar

18 se con las reformas legales expedidas en ese tiem

19 po, con respecto al capital social mínimo de las

20 Compañías.- En la referida Escritura Pública se -

21 hizo constar que el aumento de capital era suscri

22 to y pagado únicamente por los socios originales -

23 de la Compañía, o sea el señor Roberto Seminario

24 Wright y la señora Georgette Wright de Seminario.-

25 b) La referida Escritura Pública no ha sido aún -

26 aprobada por la Superintendencia de Compañías; no -

27 obstante, a efectos de conformarse con las vigen-

28 tes disposiciones legales que exigen un mínimo de



NOTARIA
13°
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 tres socios para las Compañías de responsabili-
 2 dad limitada, la Junta General de Socios resol-
 3 vió aprobar la transferencia de una participa-
 4 ción social que hará el señor Roberto Seminario
 5 Wright a favor del señor Jorge Jalil Montesdeo-
 6 ca, aceptando por consiguiente a éste último -
 7 como nuevo socio de la Compañía.- TERCERA: TRANS
 8 FERENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL.- Con tales an-
 9 tecedentes, el señor Roberto Seminario Wright -
 10 tiene a bien transferir al señor Jorge Jalil
 11 Montesdeoca, quien por su parte acepta la trans
 12 ferencia, una participación social de un mil
 13 sucres, en el capital de "Agencias Internaciona-
 14 les (Ecuador) Cía. Ltda.", en su valor nominal.
 15 Sírvase, señor Notario, insertar en la Escritura
 16 el Certificado del Representante de la sociedad
 17 que acredita haberse obtenido el consentimiento
 18 unánime del capital social para la presente -
 19 transferencia, y cumplir las demás formalidades
 20 de Ley para la validez de este instrumento .-
 21 (firmado).- firma ilegible.- DOCTOR RAMON JIMENEZ
 22 CARBO.- ABOGADO.- REGISTRO NUMERO SETECIENTOS
 23 TREINTA Y UNO.- (Hasta aquí la minuta).- ACTA.-
 24 ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
 25 "AGENCIAS INTERNACIONALES (ECUADOR) CIA. LTDA." -
 26 CELEBRADA EL QUINCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVE-
 27 CIENTOS SETENTA Y SIETE.- En Guayaquil, a quin-
 28 ce de Septiembre de mil novecientos setenta y -

R

1 siete, a las cinco de la tarde, se reúne -
2 la Junta General de Socios de la Compañía, -
3 en el local social situado en la Avenida Nue
4 ve de Octubre, número ciento nueve, sin necesi
5 dad de convocatoria, por encontrarse presentes
6 los socios que representan todo el capital so
7 cial, y estar ambos de acuerdo en celebrar -
8 la Junta y en el punto a tratarse.- Concurren:
9 El señor Roberto Seminario Wright, socio Presi-
10 dente, quien preside la sesión y es propieta-
11 rio de cuarenta y nueve participaciones socia-
12 les de un mil sucres cada una, o sea la can
13 tidad de cuarenta y nueve mil sucres en el -
14 capital social de la Compañía y por consiguien
15 te con derecho a cuarenta y nueve votos; la -
16 señora Georgette Wright de Seminario, representa-
17 da por el Doctor Ramón Jiménez Carbo, según -
18 carta - poder que se copia a continuación, y
19 cuya copia se incorpora al expediente del Acta.
20 "Julio quince de mil novecientos setenta y nueve.
21 Señor Roberto Seminario Wrigt, Presidente de A-
22 gencias Internacionales (Ecuador) Cía. Ltda., Ca-
23 silla número ochocientos noventa y siete, Guaya-
24 quil - Ecuador.- De mis consideraciones: Encon-
25 trándome ausente del país, me permito por la -
26 presente otorgar al Doctor Ramón Jiménez Carbo,
27 Poder para que me represente en la Junta Gen-
28 ral de la Compañía Agencias Internacionales (Ecu



NOTARIA
13°
Guayaquil
Dra. Norma
Plaza de
García

1 dor) Cfa. Ltda., en que se tratará de la in-
2 clusión de un nuevo socio en la Compañía, me-
3 diante la transferencia de una participación -
4 social en el capital de la misma. Autorizo -
5 a mi Apoderado para que a mi nombre ejerza -
6 todos mis derechos y obligaciones como socia -
7 de la Compañía. Estoy de acuerdo en la celebra-
8 ción de la Junta y en los puntos a tratarse.-
9 Muy atentamente.- (firmado).- Georgette Wright -
10 de Seminario".- La Socia señora Georgette Wright
11 de Seminario es propietaria de una participación
12 social de un mil sucres, y por consiguiente -
13 con derecho a un voto; concurre además la se-
14 ñorita María Ernestina Carbo Avellán, Gerente -
15 de la Compañía, quien actúa como Secretaria de
16 la Junta. Preside la sesión el Presidente de -
17 la Compañía señor Roberto Seminario Wright, quien
18 una vez constatada la presencia de los socios
19 que representan el ciento por ciento del capi-
20 tal, declara instalada la Junta. La Gerente -
21 Secretaria señorita María Ernestina Carbo Avellán
22 informa que, como es de conocimiento de los -
23 concurrentes, las vigentes disposiciones legales
24 exigen que las Compañías de responsabilidad li-
25 mitada tengan un mínimo de tres socios. El se-
26 ñor Roberto Seminario Wright informa que ha re-
27 cibido la propuesta del señor Jorge Jalil Mon-
28 tesdeoca para que él le transfiera una partici-

R

1 pación social; que el señor Jalil Montesdeoca -
2 es persona ampliamente conocida en la Compañía;
3 y que por tal motivo piensa que es convenien-
4 te aceptarlo como nuevo socio. La Junta resol-
5 vió entonces, por unanimidad, aceptar la trans-
6 ferencia de una participación social que hará -
7 el señor Roberto Seminario Wright a favor del -
8 señor Jorge Jalil Montesdeoca, ✓ autorizándolos pa-
9 ra que concurren ante el Notario Público y ce-
10 lebren la correspondiente Escritura de Transferen-
11 cia. ✓ No habiendo otro asunto que tratar, se -
12 concedió un receso para la elaboración del Acta,
13 la misma que, una vez reinstalada la sesión y -
14 leída a los concurrentes fué aprobada por unani-
15 midad sin observaciones, con lo que el Presiden-
16 te declaró concluida la sesión a las cinco y -
17 treinta pasado meridiano.- (firmado).- Roberto Se-
18 minario Wright.- (firmado).- Georgette Wright de
19 Seminario.- (firmado).- Doctor Ramón Jiménez Car-
20 bo.- (firmado).- María Ernestina Carbo Avellán .-
21 Gerente Secretaria.- CERTIFICO: Que la copia del
22 Acta de Junta General de Socios de la Compañía
23 "Agencias Internacionales (Ecuador) Cía. Ltda.", -
24 es idéntica a su original que consta en el Li-
25 bro de Actas de la Compañía, al que me remito
26 en caso necesario.- (firmado).- firma ilegible.-
27 María Ernestina Carbo Avellán.- Gerente Secretaria.
28 Queda agregado a mi registro formando parte de -

1 la presente Escritura, el Certificado extendido
 2 por el Gerente de la Compañía.- Los comparecien
 3 tes me presentaron sus respectivos documentos -
 de Identificación Personal.- Leída que les fué
 la presente Escritura, de principio a fin y
 en alta voz, por mí la Notaria a los otorgan-
 tes, éstos la aprobaron en todas y cada una
 de sus partes, se afirmaron y ratificaron y -
 firman en unidad de acto y conmigo la Notaria
 de todo lo cual doy fé.- ENMENDADOS: para, cin-
 cuenta, (S/50.000.00), Georgette, (dos veces), origi-
 nal. VALEN.-

13
14
15
16
17
18
19
20 Sr. Roberto Seminario Wright.-

C.I. 09-00325838

C.T. 050834

21
22
23 Sr. Jorge Galil Montesdeoca.-

C.I. 09-00318353

C.T. 30488

24
25
26 Sr. Norma Plaza de Galcía
27
28



NOTARI
13º
Guayaquil
No.

Handwritten mark at the bottom left corner.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA, que firmo y sello en cinco fojas útiles en la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.-



Dra. Norma Plaza de Garcia

Dra. NORMA PLAZA de GARCIA
NOTARIA

CERTIFICO: Que en esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de 16 de enero de 1.959, de la cesión de participación social, que contiene la copia de la escritura que antecede.- Guayaquil, 9 de septiembre de 1.981.-



Juan de Dios Miño Frías
Ab. Juan de Dios Miño Frías
Notario Cuarto de Guayaquil

CERTIFICO: que con fecha de hoy, se tomó nota de la cesión de participaciones que contiene esta escritura a fojas 846 del Registro Mercantil de mil novecientos cincuenta i nueve; 4.036 del mismo Registro de mil novecientos sesenta i cinco; i, 21.030 del mismo Registro de mil novecientos setenta i cinco, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, once de Septiembre de mil novecientos ochenta i uno.- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alvar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

NORWICH UNION FIRE INSURANCE SOCIETY LTDA.

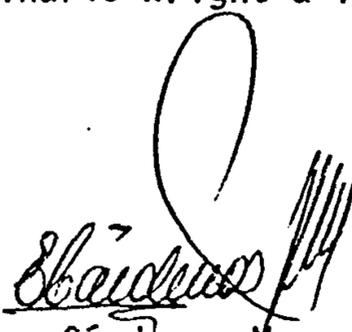
GUAYAQUIL - ECUADOR

MATRIZ

CERTIFICADO

Certifico que en la Junta General de Socios de la Compañía "Agencias Internacionales (Ecuador) Cia. Ltda.", celebrada el 3 de Agosto de 1981, se obtuvo el consentimiento unánime del capital social, para la transferencia que de una participación social en el capital de la Compañía, hará, el Señor Roberto Seminario Wright a favor del Señor Jorge Jalil Montesdeoca.

Guayaquil, Agosto 4 de 1981


Enrique Cárdenas Mena
GERENTE

